

Asunción, de diciembre de 2021

Señor Senador

Don Oscar Salomón, Presidente

Honorable Cámara de Senadores

Presente:

Me dirijo a usted y por su digno intermedio a los demás miembros de ésta Honorable Cámara, a objeto de presentar un Proyecto de Resolución, que adjunto.

Motiva esta presentación la avidez en obtener de fuente fidedigna las informaciones formuladas en el proyecto de Resolución con relación a temas de interés social.

En la creencia que se despachará favorablemente el proyecto, saludo con mi más alta estima y respeto al Señor Presidente.

Javier Zacarías Irún

Senador de la Nación





CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

PROYECTO DE RESOLUCION

QUE SOLICITA INFORME A LA ENTIDAD BINACIONAL ITAIPU SOBRE LA PROBABLE REDUCCION DE LA TARIFA, LADO PARAGUAYO.

LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA NACION

RESUELVE:

Artículo 1º. Solicitar informe a la Entidad Binacional Itaipú, sobre los siguientes puntos:

- a) Medidas tomadas respecto de la probable reducción de la tarifa ante la disminución del compromiso atinente a la deuda para el periodo 2022. Elevar informe sobre la situación actual.
- b) El informe deberá ser remitido en formato impreso y digital.

Artículo 2º. Establecer un plazo de 15 días para remitir el informe.